

Bilbao, 3 de marzo de 2021

## A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

**Asunto: Otra información relevante / Consumación de la adquisición del 100 % del capital de la sociedad brasileña CEB Distribuição S.A.**

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, y como continuación de la comunicación de otra información relevante de 4 de diciembre de 2020 (con número de registro oficial 6.060), ponemos en su conocimiento que Neoenergía S.A.<sup>1</sup> comunicó ayer que, una vez cumplidas las condiciones suspensivas, su sociedad íntegramente participada Bahia Geração de Energia S.A. consumó la adquisición del 100 % del capital social de la sociedad brasileña CEB Distribuição S.A. ("**CEB Distribuição**").

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

El secretario del Consejo de Administración

---

<sup>1</sup> Sociedad participada por Iberdrola, S.A. en un 51,04 % de su capital social y *subholding* del grupo Iberdrola para el mercado brasileño.





### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

---

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)  
Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1ª. – NIF A-48010615



Cuida del medio ambiente.  
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.